

## **PAPELES DE GÉNERO EN LA SEXUALIDAD RARÁMURI: Una aproximación etnológica**

**Ángel Acuña Delgado<sup>1</sup>; Estrella Gómez Molina<sup>2</sup>**

<sup>1</sup>Universidad de Granada. <sup>2</sup>Hospital Universitario San Cecilio, Granada (España)

acuna@ugr.es, estrellagomezmolina@yahoo.es

### **GENDER ROLES IN RARÁMURI SEXUALITY: An ethnological approximation**

**Resumen:** Se presenta en este ensayo una aproximación al desempeño de papeles de género en relación a la sexualidad rarámuri, pueblo amerindio ubicado en la sierra Tarahumara, al suroeste del estado de Chihuahua (México), que cuenta con una demografía de 84.086 personas en ese lugar, según el censo del 2000 (INEGI, 2000). De acuerdo a los datos obtenidos durante los once meses de trabajo de campo distribuidos entre el 2001 y el 2005, y a la revisión de la literatura al respecto, describimos aquí en primer lugar el proceso de noviazgo y matrimonio en las relaciones de pareja, y en segundo lugar aclaramos algunos extremos ligados con la reproducción y la experiencia sexual. Todo lo cual dará una idea de conjunto sobre el asunto en cuestión en donde se cruzan datos históricos y etnográficos.

**Abstract:** Here is presented in this essay an approximation to the performance of roles of genre in relation to the rarámuri sexuality, Amerindian people located in the Tarahumara saw, to the southwest of Chihuahua's state (Mexico), which possesses a demography of 84.086 persons in this place, according to the census of 2000 (INEGI, 2000). According to the data collected during the eleven months of work of field distributed between the 2001 and the 2005, and to the review of the literature in the matter, we describe here in the first place to the process of engagement and marriage in the pair relations, and secondly we clarified to some ends related with the reproduction and the sexual experience. Everything which will give an idea of set on the matter in question where there crosses historical and ethnographic information.

**Palabras clave:** Sexualidad. Género. Rarámuri. Cultura. Sociedad  
Sexuality. Gender. Rarámuri. Culture. Society

## I. Noviazgo, matrimonio y relaciones de pareja

Con la llegada de la pubertad, *tewé* (el niño) con 12 o 13 años y *towí* (la niña) con 14 o 15 años, ya están listos para el matrimonio, cosa que es normal hacerlo cuando *tewé* tiene unos 14 o 15 años y *towí* 17 o 18 años. La tradición dice que sea la mujer la que tome la iniciativa en la elección, tirándole piedrecitas al varón<sup>1</sup> para que se de cuenta de su pretensión y ver cómo reacciona; si días más tarde le hace caso y la busca será señal de aceptación. El “coqueteo” es un hecho habitual sobre todo en las jóvenes que han de persuadir a los varones mostrándose atractivas. En las *tesgüinadas* (celebraciones festivas donde se toma abundante *tesgüino*, bebida fermentada de maíz) las jóvenes aparecen risueñas, con broches en la cabeza, tratan de gustar, de llamar la atención con la risa, con sus movimientos, con la forma de hablar, también con la aparente indiferencia hacia el otro. El modelo de belleza femenina está encarnado por las formas redondeadas y llenas<sup>2</sup>, lejos de la delgadez, estado físico que le permite tener más garantías de supervivencia y de atender mejor a los suyos ante la eventual hambruna que se presente. La “belleza” en cualquier caso, sea de la mujer o del hombre, es opinión generalizada buscarla no tanto en los atributos físicos, como en el trato, en los valores y actitudes de las personas, por ello, el hombre busca en la mujer que sepa criar a los hijos, cuidar la casa, hacer tortillas de maíz; la virginidad es poco o nada apreciada, aunque algunos rarámuris afirman que antes del casamiento las mujeres no suelen tener relaciones sexuales intensas, ni frecuentan las *tesgüinadas* para no tener problemas en encontrar pareja. Por su parte, la mujer busca en un hombre que sea trabajador, honesto, no pendenciero, responsable, que sepa cumplir con eficacia las labores que le son propias en la vida adulta. En cuanto a los atributos físicos gustan más las mujeres rellenitas (no gordas) a los hombres, y los hombres delgados a las mujeres, sin que en ningún caso se haya perdido la agilidad, la fuerza y la resistencia para bailar, caminar y realizar las actividades que forman parte de la costumbre. Sobre el modelo de belleza física y el cortejo amoroso escribía hace algo más de 100 años Lumholtz (1994 [1902]):

“El modelo de belleza tarahumar no se aviene a nuestro ideal clásico ni tampoco se conforma al gusto moderno. Constituyen el primer requisito los muslos gordos, y tanto es así que a las personas bien parecidas se les llama “una buena pierna”. Otro elemento esencial de la belleza es el porte erguido. En la cara, los ojos son lo que más atrae la atención, y los más admirados son “los de ratón”, la mayor alabanza que puede hacerse del aspecto personal de cualquiera. Gustan asimismo de las cabelleras lacias, y consideran muy feo el pelo que se riza en la punta. [...] Además de los buenos mozos, les gustan a las mujeres de preferencia los que saben trabajar bien, [...] Nunca se las obliga a contraer matrimonio sin amor. [...] Requieren las costumbres del país el que la muchacha sea quien haga la corte. [...] Puede también sentársele cerca, tirarle de la frazada y cantarle con dulce voz alguna sencilla canción amorosa: Hermoso hombre por cierto, Hermoso hombre por cierto. [...] Si el caso lo requiere, suelen los padres de la muchacha decir a los del joven: “nuestra hija quiere casarse con tu hijo” y la envían a la casa del mancebo para que se conozcan. Por dos o tres días, más o menos, no se hablan uno a otro, pero al fin comienza ella, en juego, a tirarle con guijarros. Si él no le devuelve las pedradas, quiere decir que no le hace caso; pero si se las corresponde, queda

1 También Kennedy (1970: 262-263) narra esta costumbre entre los gentiles de Inápuchi.

2 Las cuatro, cinco o seis faldas que la mujer lleva con frecuencia en invierno una encima de otra, suman muchos metros de tela y la protegen del frío en las veladas festivas, pero además le proporciona un mayor volumen al cuerpo, factor importante para acercarse al modelo de belleza femenina.

segura de que lo ha conquistado. Se quita entonces su cobija, la tira al suelo y echa a correr hacia el bosque, donde no tarda el joven en seguirla. [...] Cuando a éste le gusta mucho la muchacha, puede suceder que sea él quien tome la iniciativa, pero aun así tiene que esperar hasta que le tire las primeras piedras y arroje la cobija, pues entre los indios, la mujer debe buscar al hombre, la belleza merece al valor. [...] Al otro día vuelven juntos a casa, y desde ese momento dejan de esquivarse. Se avisa a los padres de la joven que hagan *tesgüino*, pues la pareja ya no habrá de separarse, y se da parte a algunos amigos y parientes para que concurran a la boda” (Lumholtz, 1994 [1902]: 261-263).

De manera semejante describe Basauri (1990 [1940]) el “flirteo amoroso”, añadiendo su versión de cómo proceder en caso de matrimonio:

“La pubertad se presenta precozmente [...] En los hombres aparece de los 13 a los 14 años, y en las mujeres de los 12 a los 13. En cuanto aparece la pubertad se verifican las uniones sexuales [...] Son las mujeres quienes toman la iniciativa en asuntos amorosos. [...] Su coquetería es un tanto ruda, pues le arroja piedras, lanza gritos o hace otras manifestaciones por el estilo. [...] después de las primeras manifestaciones, se introduce en la casa de él. Los padres del pretendido son indiferentes a todo esto y acostumbran tolerarlo por ser ya un hecho tradicional y bien visto. [...] llevando vida marital durante un año como noviciado; pasado este tiempo, el hombre la toma en definitiva o la repudia, alegando para justificar esto último, el que sea floja, no sepa hacer tortillas o pinole, no dé buen gusto al *tesgüino*, etc. [...] para practicar el divorcio, es indispensable la intervención y aprobación del gobernador. [...] Pasado el tiempo del noviciado, la pareja se presenta ante el gobernador manifestándole su deseo de constituir un hogar. Este funcionario da su consentimiento, con lo que basta para que se consideren legalmente casados. Este acto se efectúa en presencia los contrayentes. Los recién casados se van a vivir generalmente con los padres del hombre, rara vez con la familia de la esposa, y cuando sus medios económicos se lo permiten, se establecen en su propia casa” (Basauri, 1990 [1940]: 298-299).

Kennedy (1970) expresa así su ideal de belleza personal, tanto de mujeres como de hombres entre los rarámuris no bautizados (gentiles), así como algunas características más de la relación en pareja:

“La mujer ideal tarahumara es la que ‘sabe trabajar bien’ [...] No es brava ni promiscua en las *tesgüinadas*, en especial con los mestizos. Además de estas cualidades de carácter, es importante el atractivo físico. Juventud, corpulencia y facciones regulares son las cualidades generales deseadas. [...] valor de la laboriosidad, los conceptos de belleza juegan con frecuencia un papel importante en la selección masculina. [...] la importancia del atractivo físico. Esto cuenta para los dos sexos ya que las mujeres son las que usualmente inician el cortejo. [...] La relación de la pareja en el matrimonio es de una igualdad relativa. Cada uno posee derechos sobre la propiedad individual y cualquiera de los dos puede iniciar la conducta sexual. [...] celos en ambos sexos. Pueden observarse grandes muestras de afecto entre los esposos. [...] En la vida diaria, la tolerancia, el respeto y el afecto parecen ser las cualidades normales de las relaciones maritales y en caso de haber emociones hostiles se

reprimen hasta el momento en que se les puede liberar en la atmósfera de la tesguinada” (Kennedy, 1970: 194-195).

Actualmente existe mucho “pudor” en mostrar el cuerpo. De ordinario se bañan en el arroyo vestidos, ella con falda y camiseta, y él desnudo o con calzones; salvo excepciones, la pareja no se suele bañar junta, por un lado las mujeres y por otro lado los hombres. Las mujeres, no obstante, es posible verlas con los pechos al aire cuando están entre personas conocidas y hace calor: en la pisca de maíz, en las carreras, en el baño entre mujeres. El vestido empleado por la mujer le cubre todo el cuerpo, incluida la cabeza, mientras que en el hombre la vestimenta tradicional permite llevar las piernas al descubierto, mostrando menos pudor en ese sentido. Los hombres que sean amigos, o niños<sup>3</sup> en edad escolar, se pueden bañar juntos con un calzón o desnudos completamente; en pareja de ambos sexos se tiene más cuidado.

¿A qué se debe ese pudor? La respuesta tal vez haya que buscarla en los acontecimientos del pasado. La agresión del mestizo sobre la mujer rarámuri ha sido desde hace tiempo un hecho recurrente, lo cual podría justificar la ocultación de su desnudez para evitar seguir siendo objeto sexual; sin embargo, las fotos de Lumholtz de hace 100 años también muestran la falda larga hasta los tobillos, aunque con el torso al desnudo en muchos casos. La influencia misionera, cargada de prejuicios corporales, ha jugado por otro lado un papel muy importante en la puesta en escena de un cuerpo, siempre tentador para pecar. Un rarámuri justificaba así el pudor rarámuri por mostrar el cuerpo:

“Cuando hacen parejas está bien, dicen, pero públicamente la mujer no puede mostrar espalda, escote, piernas, porque es como morbosos y está mal visto. El cuerpo humano sí es bonito, entre los rarámuris se dice que el cuerpo tiene que ser bonito, pero no por eso se lo vas a presentar a todo el público, cuando es tu compañera, bueno es tu compañera, y entre ustedes no se tiene que esconder nada, gozar con el cuerpo de tu pareja pues, pero exhibirlo al público no. La indumentaria del hombre es de otro estilo pero tampoco vale que ande presentando partes de su cuerpo. Aquí también es cuestión de la iglesia, porque antiguamente el rarámuri no sentía vergüenza en andar desnudo, la mujer también, los jóvenes, hombres y mujeres andaban desnudos hasta los 20 o más años, desnudos sin nada, pero porque era difícil también de conseguir ropa, se tapaban no más lo más necesario pero no era mal visto pues, la iglesia sí ha tenido que ver en tapar el cuerpo, y en pensar que no se debe mostrar en público, solo para el compañero, para evitar que la gente morbosee con tu cuerpo, eso es cosa de la iglesia, cuando yo empezaba a tener relaciones no era mal visto andar desnudo porque no había ropa y porque eran niños, niños inocentes” (Entrevista con J.G., 15-12-03).

El pudor personal no parece cambiar mucho del ámbito público al privado, en ambos contextos suelen ser muy recatados. Es difícil encontrar dentro de la casa a un rarámuri en calzones y aún sin camisa; aunque cuando empiezan con los juegos dentro de la casa se pierde la compostura y pasan a ser bastante manoseables. Ella mete la mano dentro de la camisa de él, o él de ella, corretean uno tras otro, forcejean en broma con las manos, o se tiran del cabello, vuelan las colleras (cintas de pelo), se suben a caballito uno encima del otro, se

3 En la colección fotográfica de Filiberto Gómez archivada en la E.N.A.H. de Chihuahua, apreciamos una imagen perteneciente a 1936 en donde cuatro alumnos del internado de Norogachi se encuentran totalmente desnudos tumbados boca abajo en la arena del río, y otra más en donde igualmente desnudos corretean y jueguean libremente.

revuelcan con los niños, a lo que se une el perro haciéndose bola todos. El trato frío y la falta de contacto físico que la pareja muestra en público se torna afectivo y cariñoso en numerosos momentos de la vida privada y familiar, sobre todo a partir de la tarde cuando todos se encuentran relajados dentro de la casa tras el trabajo diario. La caricia, el roce estimulante de la piel o del cabello pertenece al ámbito privado y difícilmente se observa en público. El beso, sin embargo, está totalmente ausente, no se practica ni como muestra de cortesía, afecto o amistad, ni como forma de excitación sexual, no forma parte de la costumbre<sup>4</sup>, lo que no quita que algunos lo lleven a efecto influenciados por los contactos interculturales, la televisión o las revistas.

En lo que respecta a las “relaciones de pareja” estas son muy diversas. Por regla general suelen comenzar pronto, a los 14, 15 o 16 años en la mujer, y a los 17, 18 o 19 años en el hombre, aunque también se dan casos de muchachos de 20 o 22 años que no quieren tener relaciones intensas hasta contar más edad. Por costumbre, un joven decide tener pareja desde que dispone de un oficio en la comunidad, a partir de obtener algún encargo comunitario se encuentra con la necesidad de tener pareja, porque es en pareja como se suelen hacer los servicios en la comunidad<sup>5</sup>.

Existen distintas formas de empezar la relación de pareja en la comunidad, todavía hay padres que arreglan la unión, y personas como el *mayora* que se dedican a emparejar para que nadie ande sólo en este mundo, para que los adolescentes con edad y ganas de tener pareja no anden brincando de una a otra. Si se trata de algún joven que se acerca al *tesgüino*, y da muestras de querer tener relaciones sexuales con una mujer, entonces el *mayora* o la familia se da cuenta y el primero se encarga de llamarle la atención, de decirle: a ver, no más quieres hacer esto para encontrar pareja o sólo quieres divertirte un rato, el *mayora* se dedica a eso. También se dan muchos casos en los que el muchacho tiene necesidad de buscar pareja y simplemente la busca, la encuentra y se la lleva, sin preguntar a la comunidad, ni a los papás ni al *mayora*. Y hay quien es más apegado a las costumbres de la comunidad y en las fiestas ya eligió a la persona con la que quiere vivir, ya anduvo rondando cerca de su casa; si la muchacha es cuidadora de chivas hablaron en el monte iniciando así una conversación mutua; incluso ya fue al *tesgüino* que dio el papá de la muchacha; señas todas ellas de un interés manifiesto. La costumbre más generalizada mantiene, no obstante, que, una vez iniciada la relación de la pareja, entre en escena el *mayora*<sup>6</sup>, autoridad rarámuri que aconseja a la pareja sobre la responsabilidad que van a contraer y sobre lo que es y no adecuado hacer cuando se casen, si consideran oportuno hacerlo. Para que una pareja se case no basta solo con su consentimiento sino también con el de los padres de ambos, así como del *mayora* y del *siríame* (gobernador), quienes han de entender que ambos se encuentran preparados para ello. Pero antes de tener algún trato más íntimo con la novia, el pretendiente primero va a hablar con los padres de ella para que luego estos hagan lo mismo con los de él y comience todo un proceso de visitas mutuas entre los respectivos padres en una y otra casa, los preparativos involucran a ambas familias y a la comunidad. Algunos interlocutores mayores afirmaban que antes había casos de jóvenes que incluso con 30 años, por algún motivo de inmadurez, no se les daba el consentimiento para que se casaran.

---

4 En varias ocasiones observamos la reacción brusca y de extrañeza que varios niños y niñas en distintos momentos tuvieron cuando un determinado visitante no rarámuri se les acercaba para darles un beso en la mejilla como señal de afecto.

5 Los compromisos matrimoniales se hacen de mayores no de niños. Entre los rarámuris no es costumbre que las familias apalabren y se comprometan a casar a sus hijas o hijos pequeños con determinadas personas cuando sean mayores, será la propia interesada o interesado quien decida con quien hacerlo cuando tenga suficiente edad.

6 El *mayora* mediará en la resolución de los problemas que tenga la pareja, una vez casada, y dará buenos consejos a sus hijos.

Con el consentimiento de los padres de los contrayentes, del *mayora* y del *siríame*, todo culmina con una celebración en la casa que suele ser con *yúmari* (ritual propiciatorio de ofrenda a *Onorúame* –Dios–), o en alguna fiesta del pueblo, o en alguna ocasión en donde halla *tesgüino* y comida; tras un discurso público del *siríame* ante la comunidad, con la presencia de los parientes, gobernadores, y demás autoridades, así como los *mayoras* de ambos lugares, se les autoriza a vivir juntos, quedando de ese modo unidos en matrimonio. Pocos son quienes lo hacen por la iglesia y menos aún quienes se casan fuera del grupo étnico, aunque son las mujeres quienes en algunos casos lo realizan. El matrimonio es monógamo, con posibles rupturas y recasamientos<sup>7</sup>, y prácticamente endógamo por el poco mestizaje existente<sup>8</sup>. Resulta normal casarse con gente de fuera de la propia comunidad, que no pertenezcan al círculo familiar; es frecuente encontrar cuñados casados entre sí, o con el primo del cuñado o de la hermana. Una pareja de comunidades distintas se conoce, se casa y a partir de ahí comienzan a reunir a sus respectivos familiares en las *tesgüinadas* de donde salen nuevas parejas. Los de Basihuare se emparejan mucho, según nos contaban, con los de Cusárare, con Raramuchi y con Tatahuichi, círculo por donde se mueven.

Dentro de la vida cotidiana el “*mayora*” es la persona encargada de arreglar a las parejas para el casamiento y resolver eventualmente sus problemas, dar consejos e informar a los jóvenes; no obstante, la “relación prematrimonial” como prueba antes de decidir formar pareja estable es normal y se produce de manera bastante espontánea y natural. Cuando le preguntaron a Cristina: ¿Cómo te hiciste novia de Martín? ella respondió: “pues así no más, me cambie de casa y ya”. Cristina fue repetidas veces a casa de Martín a lavarle la ropa con el permiso de su mamá, y un día decidió quedarse a vivir en su casa, a lo que no se negaron sus padres. A todo esto, se le preguntó a Martín, bueno, y tú ¿qué pensabas?, “pues que estaba yo muy bonito”, decía. Con el paso del tiempo formaron pareja estable y formalizaron su matrimonio. Coincidiendo con la interpretación de Bennett y Zingg (1978 [1935]), las cualidades que se buscan en una esposa son, en general, utilitarias:

“diligente en las tareas domésticas, vigilar a los animales, no ser desvergonzadas en la fiesta (no importa la virginidad), no hablar demasiado, ser fértil, no haber tenido relaciones con mexicanos (para no contraer enfermedades), contar con muchas propiedades, mujeres de igual o más edad para que no le sean infieles en las fiestas” (Bennett y Zingg, 1978 [1935]: 361).

A veces la relación de pareja se produce de un modo circunstancial, tal es el caso que nos contaban de Valentín (hermano de Martín) quien se casó finalmente con Agueda, mujer recién separada de un marido que la maltrataba. En el mismo juicio público que se le hizo al marido maltratador, el cual fue severamente censurado, y tras hacer el reparto de bienes familiares, el *siríame* preguntó si alguien había pensado que Agueda sería una buena mujer, entonces Valentín dijo: yo. Preguntaron a Agueda si le gustaba Valentín y al pronunciarse afirmativamente, éste se la llevó directamente a su casa junto con sus hijos. Así de fácil. Las ceremonias matrimoniales son de muy distinta factura, así nos describe un interlocutor una de ellas en Tehuerichi:

7 En segundas o terceras nupcias es habitual que los cónyuges tengan una notable diferencia de edad, tanto de una como de otra parte, aunque predomina que sea mayor el varón.

8 Entre los gentiles (no bautizados) el casamiento, como indica Kennedy (1970), es un asunto de elección individual y se consolida una vez que han pasado varios meses de convivencia mutua y demostrado estabilidad. Asimismo, “Predomina la endogamia entre gentiles y la monogamia, pocos son los casos de divorcio y poliginia. Las segundas o terceras uniones se dan normalmente por fallecimiento de la pareja anterior” (Ibíd., 1970: 202).

“dice los gobernadores miren van a comenzar a vivir juntos, los dos viudos, jóvenes y con familia, entonces en medio de la fiesta (en Tehuerichi, en un *yúmari*), entonces vamos ahora los capitanes y los gobernadores (y yo mismo en la misma fila) como testigos, y en frente de ellos otra fila con sus respectivas mujeres, en esas filas estaban por entremedio el novio en una y la novia en otra, y entonces entre *güejas* de *tesgüino*, y entre bromas, el gobernador mayor comenzó diciendo: pues yo entre todas estas mujeres escojo a fulana, su propia esposa, y la escojo porque ha sido siempre muy trabajadora y porque sabe cuidar bien los alimentos, y ustedes ven que tiene tantas chivas, 20, 30 son de ellas, nada es mío; entonces alaba en público a su esposa y por qué la escogió. Luego le toca a otro gobernador, que dice: pues yo a quién escogería, pues escojo a ésta, su mujer, y también la alaba en público, y hace bromas y doble sentido, todo muy divertido, y luego el siguiente gobernador, y luego el capitán, pasan los cuatro capitanes, y al final le dicen al muchacho: ¿y tú a quién escoges?, a la que queda. Entonces ya este muchacho se siente obligado, presionado, se queda callado, no dice nada, entonces las mujeres de las autoridades empiezan a alabar las virtudes que le ven a la muchacha: es que nosotros la hemos conocido, es que mira que es limpia, que bien ha cuidado a sus hijos, cómo ha sabido acudir a quién los sabe curar; en fin, las mujeres alaban en público las cualidades de la novia. ¿Entonces a quién escoge? le preguntan al muchacho, y no dice nada, entonces le dicen a la novia: oye a ti te interesa irte con ese muchacho por esto, por esto, por esto y por esto, entonces anímense. Obviamente todo está apalabrado desde el principio, no se improvisa la situación, pero es parte de la ceremonia, ya después de mucha insistencia el muchacho dice: tal vez, como quiera, a lo mejor, y con algunas reticencias, sí la acepto, entonces muy bien, y tú muchacha qué piensas, pues a lo mejor también y puede ser que sí lo acepte, pues bien entonces pásate tú para acá y ponte junto con él, en ese momento se ponen en pie todas las autoridades y los tres gobernadores les echa un sermón muy grande a ellos y a la comunidad presente, a partir de hoy mucho cuidado con aquellos que hablen mal de esta pareja porque vivan juntos, porque a partir de hoy tienen la autorización de hacerlo y todos a partir de hoy están obligados a ayudarlos cuando tengan problemas. Así toda una serie de recomendaciones, y una vez terminadas se les dice al casero que traiga algo de *tesgüino*, en una ollita y una *güeja* pequeñita, simbólica, esa olla se le da a ella, a él se le da la *güeja*, él llena la *güeja* chiquita y se la da a beber a ella, y luego ella le pasa la olla a él; en fin, se dan de beber mutuamente. Luego ella va con la olla y él con la *güeja* repartiendo a todos los presentes; se le da primero a las autoridades, a todas las mujeres, hasta que se termina la olla, una cosa simbólica también. Entonces se le da una caja de cigarros a él, él agarra un cigarro lo prende y se lo da prendido a ella, ella prende un cigarro y se lo da prendido a él, y entonces van repartiendo cigarros y prendiéndolos de la misma lumbre que los cigarros prendidos, a todos los demás presentes. Se sientan un rato hasta que viene otra olla de *tesgüino* para que se siga tomando *tesgüino*, y ya, ese es el rito, que no es fijo. Como señas comunes es que se haga en comunidad con las autoridades, que se diga en público las cualidades que deben tener él y ella para vivir en pareja, que la comunidad lo acepte, que participe del *tesgüino*, de la comida y de la bebida, son los elementos que se van a repetir; a lo mejor en otros lugares se hace de modo distinto, pero sí se ajusta a ese esquema” (Entrevista con C.V., 02-06-05).

De otra manera, un rarámuri nos relataba su experiencia sobre la ceremonia del matrimonio:

“Se arregla llegando no más las autoridades y dicen públicamente que ya están casados, se festeja con *tesgüino*, en la casa se juntan los familiares y amigos de él y de ella, los ponen a tomar delante de una olla de *tesgüino*, los cubren con una cobija y hacen que se agarren de la mano, por un lado está el papá de la novia y por otro lado el papá del novio, las mamás también, si es la fiesta en la casa del papa de la novia, el papá del novio encarga que traigan las ollas de *tesgüino* y al revés, entonces los tapan con una cobija y ya se le dice que son marido y mujer y pueden convivir juntos, todo esto después del año de prueba en donde los *mayoras* andan vigilando si pueden ser pareja, si no tienen problema, y cuando hay problemas pues las mismas autoridades les dicen que no vivan juntos, el hombre y la mujer están para vivir juntos, no para andarse peleando continuamente, a veces si hay dificultades por la diferencia de caracteres, se pueden llegar a pegar entre la pareja por las diferencias que surgen” (Entrevista con J.G., 15-12-03).

El matrimonio eclesiástico no es muy común, pero se realiza en algunos casos de parejas estables durante años, que saben resolver sus diferencias y dificultades cuando aparecen y, por su apego a la iglesia, deciden comprometerse para toda la vida. Según los testimonios de algunos interlocutores, la mayor parte de las crisis matrimoniales suelen aparecer entre los 5 y 10 primeros años, hay quienes no las superan y se separan y quienes sí lo hacen entrando a partir de entonces en una etapa de bastante estabilidad. En todo caso, los problemas pueden surgir en cualquier momento, las infidelidades de uno u otro lado se pueden dar de manera a veces imprevista como consecuencia de alguna *tesgüinada*, trayendo consigo conflictos en la pareja que desembocan en juicios y rupturas.

Acerca de la estabilidad o inestabilidad matrimonial nos contaba un rarámuri:

“Hay separaciones frecuentes en los primeros años, ahorita los matrimonios casi todos son por acuerdo mutuo de las dos personas, anteriormente era por acuerdo de las autoridades, hay una autoridad que es la encargada del matrimonio, el *mayora*. El *mayora* conocía muy bien el comportamiento de los muchachos, entonces un *mayora* se ponía en contacto con otro *mayora* para hablar y ponerse de acuerdo sobre la conveniencia de casar a una pareja por ellos bien conocida, qué tal si pueden ser pareja, y si convenían que sí los casaban. Ahorita cada cual se busca su pareja, con la anuencia del *mayora* pues, pero el primer año están juntos para probar (experiencia prematrimonial), si se entienden al año de estar juntos el *mayora* los casa, si no se entienden cada cual se va por su camino, si no van bien como pareja no es bueno que se casen. Los padres de los consortes también hablaban con los *mayoras* y entre ellos para convenir el matrimonio. Antes decían los ancianos que los niños y niñas nada más nacer ya se les buscaba pareja y cuando crecían y se hacían mayores se los casaba, sin ser familia, que no tengan ningún parentesco” (Entrevista con J.G., 15-12-03).

El matrimonio se lleva a cabo en muchas ocasiones con notable diferencia de edad, tanto de una como de otra parte, aunque predomina que sea mayor el varón. La tendencia es a casarse con gente de fuera de la comunidad, y a evitar el parentesco muy próximo entre hermanos, primos, tíos, sobrinas en primer grado, o con padrinos y madrinas, consideradas

todas ellas relaciones incestuosas<sup>9</sup>, no obstante lo pueden hacer entre tíos segundos y sobrinas que, aún siendo parientes, ya están algo más alejados en la genealogía. Son frecuentes los casamientos de cuñados y cuñadas entre sí, al coincidir en las *tesgüinadas* familiares, y las separaciones no suelen ser demasiado traumáticas a efectos económicos, ya que la separación de bienes prevalece en todo momento y cada cual se marchará con lo suyo.

El matrimonio lleva implícito la separación de bienes económicos. En unos casos puede ser la mujer la propietaria de la tierra, de los animales, de la casa, sin que el marido tenga poder sobre ellas; en otros casos es el hombre el propietario de todo o casi todo; y en otros las propiedades están repartidas entre ambos en partes más o menos iguales, todo ello en función de lo que tuvieran justo en el momento de casarse. En cualquier caso, ni uno ni otro pueden disponer libremente de las posesiones de su cónyuge sin contar con su consentimiento.

En cuanto a la herencia, las posesiones del padre o/y de la madre son repartidas entre los hijos en función de los criterios que libremente decidan. Si se trata de tierra han de determinar de quién va a ser cada parte, lo cual implica su fraccionamiento; cada hijo o hija recibe algo de tierra de sus padres a la que debe sumarle más para cuando le toque a él hacer lo mismo con sus hijos<sup>10</sup>. En algunos casos nos contaban que la tierra la hereda siempre el varón primogénito y no se reparte; una versión decía que la tierra la heredan los hijos varones y no se mueven de ella, mientras que las hijas heredan animales y los llevan a la tierra de sus maridos cuando se casen. También se dice que se le deja a quien mejor se porta o al que se le tiene más afecto. Comprobamos igualmente que la tierra la heredaba quienes iban a seguir viviendo en ese territorio, perdiendo sus derechos de explotación los hijos o hijas que libremente se marchan a vivir a otro lugar. El reparto de animales suele resultar más complicado, como nos relataba un interlocutor:

“en Tehuerichi una muchacha de doce años se encarga de cuatro vacas que tenía su padre, siempre las estuvo cuidando ella y nadie más de su familia lo hizo, con el tiempo murió su padre y seguía viviendo con su madre y su hermana mayor, esa muchacha con el tiempo se casó y tenía 25 animales, entre ellos dos yuntas de bueyes, preciadísimos en aquél tiempo. En esas circunstancias, la mamá y la otra hermana dicen que les devuelva los animales que son de la familia, entonces ella dice que es ella quien los ha trabajado, la mamá dice pues entonces vas a juicio. En el juicio los gobernadores decretan vayan por los 25 animales; con los animales enfrente empieza el interrogatorio: ¿cuánto tiempo cuidaron las vacas ustedes? Nunca, desde los doce años los cuidó ella, y cuando ya se casó el marido siempre andaba cuidándola, por eso son 25, ¿cuántas vacas le confiaron a la muchacha a los doce años? Cuatro, pues tú mamá toma cuatro animales y todo quedó ahí, la mamá tuvo el derecho de escoger los cuatro animales pero no los bueyes porque no se le entregó ningún buey a ella, los 21 restantes son de la pareja. Cuando son chivas, las chivas ordinariamente las cuida el niño o la niña de la familia desde chiquitos, pero a veces si ya los hijos son mayores y se les fueron hay muchachos jóvenes de otra familia. En los juicios se decide cuántas chivas le corresponden a la

9 Casarse con el hermano del padre (tío) sería como hacerlo con el propio padre, al igual que casarse con el hijo del hermano del padre (primo) sería como hacerlo con su propio hermano. De manera excepcional nos contaron el caso de una joven que fue embarazada por su padre, persona respetable y con cargo en la comunidad hasta ese momento. Tras hacerle el pertinente juicio con amonestación pública, quedó viudo, la hija fue a vivir lejos con otra familia y él quedó solo sin que ninguna mujer se prestara a vivir con él.

10 La concesión de tierra y animales a los hijos e hijas es costumbre hacerla en vida de los padres y cuando los hijos son pequeños, de modo que cuando tienen edad para casarse saben que cuentan con un trozo de tierra, unas cuantas chivas, ovejas o una vaca en su caso.

familia dueña y cuántas a quien trabajó, ya se sabe que el que trabajó se va a llevar parte de las chivas, eso se puede establecer de antemano, cada chiva que nazca, una es para el cuidador y otra para el dueño, o cada tres son dos para el dueño y una para el cuidador, un tercio o a medias, o cómo acuerden. Cuando el papá y la mamá siempre han conservado los animales sin repartir en vida a ninguno, y se muere de repente él, entonces las chivas se van a quedar con la mamá, pero si los hijos cuidaron las chivas cada uno de ellos se va a llevar una parte, hay muchas fórmulas. Ordinariamente es lo que se hereda la tierra y los animales” (Entrevista a C.V., 02-06-05).

Las relaciones con las respectivas familias de la pareja que forma matrimonio es bastante arbitraria, no existe nada establecido que implique un mayor apego o compromiso con los parientes de él o de ella. El trato es libre y normalmente se ajusta a las circunstancias de cada familia, los nietos pueden visitar a unos abuelos más que a otros porque vivan más cerca o porque les caigan mejor, pero no porque haya reglas que condicionen y den preferencia a unos parientes sobre otros. Con frecuencia el nieto mayor se queda en la casa de los abuelos (del padre o la madre) para hacerles compañía y ayudarlos en las tareas hasta que se case y forme su propia familia.

Es precisamente el matrimonio, la condición de casada o casado y no la edad la que hace que *tewé* y *towí* cambien de estatus y pasen a ser considerados *mukí* y *rejói*, lo cual supondrá acceder a los compromisos y responsabilidades de las personas adultas. *Mukí*, la mujer ya esposa, podrá ser madre y asistir a las *tesgüinadas* con su marido; el hombre, *rejói*, ya marido, podrá acceder a los cargos de autoridad de la comunidad (capitán, general, *mayora*, *siríame*, etc.), y como nueva familia podrán organizar *yúmari*, y participar como *tenanches* (fiesteros), ofreciendo animales en sacrificio y *tesgüino* en las fiestas<sup>11</sup>.

Por la “terminología empleada en el parentesco”<sup>12</sup> podemos apreciar el trato diferenciado que se le da a ambos sexos en la vida social. El padre usa un término diferente para designar a su hijo (*nó*) y a su hija (*má*), pero la madre emplea el mismo término para ambos (*donalá*); el niño y la niña tienen por separado un término para llamar al padre (*onó* o *marí*), pero ambos usan el mismo para llamar a la madre (*naná*) (Bennett y Zingg, [1935] 1978: 349-350)<sup>13</sup>. Tales hechos nos lleva a pensar que en el núcleo familiar la madre cuida y trata a todos los hijos por igual, sin distinción de sexo, mientras que el padre no presta la misma atención al hijo, con el que pasa más tiempo, que a la hija, que está más en contacto con la madre, aprendiendo de ella.

En relación con el “trabajo diario”, la familia rarámuri está preparada para realizar todas las labores que son necesarias para la subsistencia y, aunque tanto la mujer como el hombre saben hacer prácticamente de todo lo que sabe el otro o la otra, como medida preventiva para asegurar la supervivencia en caso de quedar sola o solo por tiempo prolongado, cosa que no es extraña en este contexto; lo normal, sin embargo, es que se dividan las tareas, de modo que la mujer se ocupe del pastoreo y el hombre del trabajo agrícola. La mujer se dedica además a las tareas del hogar, tales como la crianza y el cuidado de los hijos, la cocina y preparación de alimentos, el acarreo de agua, el lavado y arreglo de ropa, la manufactura textil, la cestería, la cerámica. Los hombres por su parte además de la preparación y mantenimiento de las milpas (sembrados de maíz) se ocupan de la construcción de la casa, de los trojes o silos para almacenar grano, de la recolección y acarreo de leña, la captura de

11 El hombre es el encargado de sacrificar al animal ritualmente ante la cruz y la mujer de cocinarla en ollas durante toda la noche para hacer el *tónare* (guisado de carne y grasa en agua sin sal).

12 Según Kennedy (1970: 183), el sistema de “terminología es completamente bilateral” (neo-hawaiano).

13 También las distinciones de edad se aprecia en la terminología de parentesco (hermano mayor es *batcí*, hermano menor es *boní*, hermana mayor es *gotcí*, hermana menor es *wai* y *biní*).

animales salvajes, elaboración de herramientas agrícolas (arado) e instrumentos musicales (violines), tareas muchas de ellas que tienen que ver con el empleo del hacha.

## II. Reproducción y experiencia sexual

La vivienda rarámuri hecha en una sola pieza hará que padres e hijos duerman en el mismo espacio reducido, por lo que la privacidad sexual es mínima y más temprano que tarde los menores se enterarán de cómo se hacen los hermanitos. La “función reproductiva” de *mukí* es esencial en el matrimonio, tan es así, que la esterilidad en la pareja es motivo justificado de divorcio, sobre todo si son jóvenes. Muy poca información encontramos que tenga que ver con el control de la natalidad mediante procedimientos naturales, algunos comentarios tan sólo sobre unas supuestas semillas cuyo continuado consumo produce esterilidad en la mujer. La esterilidad, no obstante, se concibe generalmente como un mal que es preciso evitar. Por otro lado, y teniendo en cuenta la intervención de agentes externos, han aparecido casos de mujeres rarámuris que, de manera fortuita, con motivo de algún reconocimiento médico o incluso a la hora del parto, se les ha detectado o han encontrado ellas mismas instalado un dispositivo intrauterino (DIU) en sus genitales, sin que tuvieran conocimiento de ello, dispositivo que se les implantaría en la clínica sin consulta previa, aprovechando la confusión de un parto anterior. Y de manera más grave no son pocas las acusaciones que desde instancias religiosas y desde las propias nativas se vierten sobre ciertos sectores médicos amparados y conducidos por el Estado, acerca de las ligaduras de trompa que igualmente se han producido sin el consentimiento de la afectada, a la que ni siquiera se la consultó. Esterilización planificada, al decir de muchos, que desde instancias oficiales se dirige a sectores indígenas y marginados sociales para evitar su excesivo crecimiento demográfico. La razón supuestamente humanitaria que algunos apuntan para justificar la esterilización selectiva de mujeres con un abundante número de hijos, a fin de aliviarle la carga familiar y hacerles más llevaderas las hambrunas, constituye una excusa moral que encubre un auténtico atropello a los derechos humanos<sup>14</sup> sobre quienes todavía algunos siguen pensando y actuando como si fueran “gente sin razón”.

No son frecuentes los “usos anticonceptivos”, entre otras cosas porque la poderosa influencia de la iglesia se muestra en contra de ellos, “usar el condón es ir contra natura”, se predica. Es importante mantener ese principio, aunque la mujer deba ir a la clínica junto con su pareja a curarse de esos molestos bichitos que el marido le trajo de regalo al regresar de la ciudad. Todavía las enfermedades venéreas, incluida la sífilis, tienen solución tratadas a tiempo, pero por suerte hasta el momento no se ha introducido el SIDA en las comunidades. Por el grado de promiscuidad existente, así como por el regreso momentáneo a sus rancherías de mujeres rarámuris que ejercen la prostitución en la ciudad, no es descabellado pensar que el VIH entre en la Tarahumara y cause estragos; entonces, en ese hipotético e indeseable supuesto, quienes desde el poder se hubieran negado al uso del condón habrían incurrido en una responsabilidad mucho mayor que la de ir contracorriente.

Hay hierbas usadas como métodos anticonceptivos; según cuentan, tomar una determinada hierba (que no podemos identificar) durante tres veces seguidas induce a no volver a tener hijos, la mujer queda estéril. Tal hierba no lo conocen todos los *owiríames* y al parecer se aplica, con el consentimiento del marido, a mujeres mayores con demasiados hijos o a mujeres que en embarazos anteriores han puesto su vida en peligro. Los recursos anticonceptivos definitivos que exigen operación quirúrgica, tales como la ligadura de trompas en la mujer o la baseptomía en el hombre se llevan a cabo en la clínica y no son nada habituales.

---

14 La mujer, en cualquier caso, ya sea indígena o mestiza, de acuerdo a la legislación mexicana es víctima de una gran discriminación, al exigírsele la autorización escrita de su marido o padre que ejerza de tutor, cuando toma libremente la decisión de hacerse la ligadura, poniéndose de manifiesto que no son plenamente dueñas de sus cuerpos.

La “experiencia sexual” es muy variable. Generalmente la “tesgüinada” constituye un espacio propicio para la iniciación, así como para la promiscuidad de las parejas<sup>15</sup>. Los jóvenes comienzan a tomar al nivel de los mayores cumplidos los 17 o 18 años, y como dicen los más prudentes: “hay que saber tomar con los ojos abiertos”, no dejarse cegar por la borrachera. De la misma manera, el coqueteo es práctica frecuente en estos ambientes, pero la mujer es muy pudorosa en el trato y puesta en escena, evita mostrar las piernas, la espalda, el escote al aire; el contacto físico con la mano es muy reducido, y de producirse en la pareja es señal normalmente de estar flirteando con intenciones amorosas. Al margen de la *tesgüinada* es muy raro ver a una pareja pasear juntos y hacerse caricias en público.

Asimismo se hacen muy frecuentes las bromas sexuales entre cuñados o entre abuelos y nietos, pero nunca entre padres e hijos o entre tíos y sobrinos, juegos de palabra obscenos en clave de humor con los que no se pretende más que pasar un buen rato. De otro modo este espacio de encuentro social lo es también de trasgresión de las normas y no es extraño, aunque tampoco una constante, que se produzcan infidelidades amparadas en la nocturnidad y en la embriaguez, situaciones que generan no pocos conflictos con posterioridad y separaciones de parejas.

La *tesgüinada* posee distintas funciones tanto de carácter social como económico, religioso o recreativo, en ella se conciertan matrimonios, carreras de bola o de *ariweta*, se hacen negocios, se arreglan disputas, así como también surgen pleitos y peleas en donde se liberan los impulsos agresivos, que extrañamente acontecen fuera de las *tesgüinadas*, debido al carácter pacífico que muestran en la vida cotidiana. En las *tesgüinadas*<sup>16</sup> se sublima la dinámica social, en ella aparecen las primeras relaciones de pareja, se reconcilian las que tienen problemas, se refuerzan las amistades, pero también aparece el conflicto, las peleas, las infidelidades matrimoniales, e incluso los raros casos de asesinato, todo ello atribuible a la bebida. El esquema del *tesgüino* parte de la idea de que cuando se empieza hay que aguantar hasta acabarlo, no importa el tiempo que haya que estar; resulta inconcebible dar por concluida una reunión sin haber acabado la bebida, y por supuesto la familia anfitriona debe contar con que haya una cantidad suficiente para asegurar que los invitados beban hasta la saciedad, es decir, hasta emborracharse, ya que de lo contrario se entendería como una invitación ruin. Sobre las relaciones jocosas en el *tesgüino* manifiesta Kennedy (1970):

15 La promiscuidad es una costumbre que viene de antiguo, ya que, como decía Johannes María Ratkay (1683): “Eran muy dados sobre todo a los vicios de la carne y los más tenían varias mujeres. Con frecuencia tres hermanas, una después de la muerte de la otra, las iban tomando por esposas. Y ahora es difícilísimo persuadirles que no pidan casarse con alguien muy cercano por consanguinidad o afinidad. [...] Muchos viven solo con una esposa, algunos tienen varias, y muy pocas muchas. De ordinario se casaban con consanguíneos o afines, y en sus embriagueces eran muy incestuosos” (cfr. González Rodríguez, 1994: 149-154).

16 La *tesgüinada*, según Kennedy (1970: 171) funciona como una válvula de escape de la hostilidad directa, de la agresión latente reprimida y de la tensión sexual. El efecto total es que gran parte de la conducta prohibitiva se permite en forma temporal, aunque fuertes sanciones internas relacionadas con la integridad individual, la libertad y la no agresión, parecen suprimir los impulsos agresivos para que la vida del grupo no se vea interrumpida. Casi todas las actividades sociales incluyen la bebida, ya que el estado de embriaguez implica una buena dosis de bienestar, sin embargo, como señala Kennedy (1970: 229) el *tesgüino* supone un coste, que además de las consecuencias negativas que su uso abusivo tiene para la salud, tiene que ver con la producción de conflicto social al generarse agresiones entre los participantes, con la eliminación del excedente de maíz, lo que puede suponer pasar hambre en un cierto periodo de tiempo, así como disminuir ostensiblemente el trabajo productivo por el tiempo empleado en su elaboración y en la posterior resaca (Ibid., 1970: 240). Según los cálculos efectuados por Kennedy, cada familia organiza de cuatro a seis *tesgüinadas* por año, por lo que en total se puede asistir a 40 o 50 *tesgüinadas* anuales contando las invitaciones a las que se acude. El tiempo de duración de cada una es variable, con un promedio de 15 a 20 horas. En su trabajo de campo Kennedy registró el tiempo que dura una *tesgüinada* situándolo en un mínimo de 10 h. y un máximo de 36 h.

“[...] El componente sexual es muy fuerte (en las *tesgüinadas*) en estas relaciones de modo que parecen tener un carácter homosexual intenso. Muchas veces el juego toma la forma de concurso en el que dos hombres se insultan entre sí con amenazas de relaciones anales. Algunas veces forcejean y uno de ellos puede tirar al otro y asumir la posición del coito. [...] Ví a un hombre quitarse la ropa y empujar alegremente su pene flácido hacia la cara de su compañero jocoso que se encontraba sentado, riendo y haciendo gala de su hazaña sexual. Existen infinidad de chistes acerca de las relaciones anales y un hombre puede alzarse su ropa y señalando su ano, preguntarle al otro si le gustaría. [...] El juego de tipo homosexual más violento que observé fue entre nietas y abuelas” (Kennedy, 1970: 197-198).

En las *tesgüinadas* los espacios suelen dividirse en razón al género: los hombres se reúnen en torno a un tambo (bidón) de *tesgüino* de donde van sacando pequeñas cantidades con la *güeja* (recipiente de calabaza) para ofrecerse mutuamente de unos a otros (nunca uno recoge para sí mismo); mientras que las mujeres se sientan en torno a otro tambo, generalmente más pequeño, donde igualmente toman *tesgüino* y conversan con intensidad. En ocasiones, una vez que aparece el efecto embriagador hombres y mujeres se mezclan entre sí para bromear, aunque las parejas casadas no suelen distanciarse mucho para evitar los celos; otras veces, sin embargo se mantiene el distanciamiento desde el principio hasta el final, cada parte junto a su tambo y su fuego para calentarse en la noche. Ambos esquemas son posibles y dependerá de la costumbre, del grado de confianza que se tengan entre sí, y del tipo de *tesgüinada* que se trate: hay *tesgüinadas* comunitarias ofrecidas con motivo de fiestas patronales (religiosas) y otras que se forman en base a redes familiares que van rotando en su organización y en donde la invitación se halla más restringida. En cualquier caso, la separación de espacios por género obedece generalmente no sólo a la creación de grupos de iguales en donde se haga más fácil la interacción y compartir confidencias, sino al deseo de evitar en lo posible conflictos interpersonales que recurrentemente se apoyan en celos e infidelidades más o menos fundadas, tanto de él como de ella.

La “violación” sexual es un hecho sobradamente conocido, más frecuente en el pasado que en el presente. Casos de violación se dan a veces cuando las muchachas a temprana edad, antes incluso de la pubertad, andan cuidando chivas en el monte; también son conocidos casos de mujeres que al regresar solas de una *tesgüinada* a la casa son sorprendidas en el camino por hombres borrachos. En cualquier caso tal comportamiento es sancionado socialmente. Nos contaban el caso ocurrido no hacía mucho de un juicio por violación, en el que al muchacho violador se le despojó de toda su ropa, dejándolo completamente desnudo con las manos amarradas atrás, frente a toda la comunidad, a la muchacha violada y a los padres de ésta que le hicieron numerosas fotos, para hacerle sentir vergüenza. Así permaneció durante un tiempo prolongado y acordaron finalmente que pagara además una indemnización por los daños causados. Antiguamente cuentan que llegaba a haber azotes públicos en la comunidad como castigo físico a los violadores hasta que fue prohibido expresamente por la Constitución mexicana. En Norogachi, hace unos 15 o 20 años, durante las fiestas, sobre todo de Semana Santa, se ponían en el atrio unos horcones donde amarraban a los borrachos y violadores que molestaban a la comunidad; allí en público los dejaban amarrados hasta que les pasaba la borrachera; luego se substituyó haciendo lo mismo pero metiéndolos en la cárcel, el castigo era físico y psicológico.

Las violaciones de mestizos a mujeres rarámuris ha disminuido mucho en los últimos tiempos, al igual que ha aumentado el grado de participación en las fiestas rarámuris del mestizo. A la inversa, casos de violación de hombre rarámuri a mujer mestiza no nos consta que existan, aunque siempre puede haber casos extraordinarios. No obstante, si bien en caso de producirse, como ocurre en otros contextos, la reacción mas normal del mestizo, fuera la

de ir a matar al violador de la hija o de la mujer, la reacción del rarámuri suele ser la de buscar algún tipo de arreglarlo mediante un juicio público. Un interlocutor nos contaba cómo hacía 15 años una muchacha de 13 años fue violada por un mestizo, quedando embarazada tras la relación. El padre reaccionó presentando una denuncia contra el violador ante el ministerio público, agentes judiciales fueron a ver a la muchacha, comprobaron su edad, y tras el juicio le dieron al padre la opción de decidir si llevarlo a la cárcel durante unos años o hacer que le pagara una indemnización. El padre no dudó en pedir la indemnización después de hablar con los padres del violador de su hija y tratar el asunto pública y abiertamente con mucha serenidad a la vista de todos.

La “homosexualidad”, por otro lado, no es una opción muy conocida. No está bien considerada socialmente pero tampoco implica exclusión o marginación de la persona. En las *tesgüinadas* se comentan a veces casos de mujeres u hombres que mantienen ese tipo de relación. Escuchamos uno de dos mujeres, una de ellas casada y separada previamente con un hombre, que, ya mayores, comenzaron a vivir juntas, llamando la atención en este caso quién llevaría el papel de hombre y quién de mujer, quién haría de qué. En otro caso de dos mujeres que vivían juntas se interpretaba que la que llevaba pantalón ejercía a ratos de hombre y a ratos de mujer, creciéndole el pene por periodos. De otro modo se hablaba también del comportamiento varonil de cierta mujer a la que se suponía invertida sexualmente hasta que de mayor se casó con un muchacho. No escuchamos casos reales de hombres afeminados, aunque es de suponer que los haya igualmente, lo que sí abundan en las *tesgüinadas* son comentarios sarcásticos de hombres fornicando con hombres en tono de broma, de acusaciones mutuas de homosexuales para despertar la hilaridad de los asistentes. Kennedy (1970) cita el caso de un rarámuri, Mauricio, que le gusta ser llamado Celia:

“cuando se emborracha en las *tesgüinadas* trata de comportarse en agresiva forma femenina contra los hombres. [...] a esta persona se le acepta tal cual es, a pesar de no aprobarse su forma de conducta, [...] Manteniéndonos dentro del patrón de libertad individual, se le permite al hombre-mujer hacer lo que le plazca, en tanto no provoque conflictos” (Kennedy, 1970: 171).

Sin pruebas sustantivas que lo demuestren, por la separación de sexos en la vida cotidiana de los adolescentes, los cuales mantienen un trato distante hasta que se encuentra pareja para el matrimonio, no es descartable que se produzcan prácticas homosexuales en los primeros contactos, prácticas a modo de juego, de conocimiento del propio cuerpo, que suplan la falta de contacto con el otro sexo, sin que ello condicione o determine la opción de futuro que, salvo excepciones, suele ser heterosexual. En cualquier caso, se trata de un asunto privado del que muy poco se habla.

Para terminar, la “prostitución” no es una práctica habitual de la cultura rarámuri pero sí hay mujeres rarámuris que se prostituyen cuando van a la ciudad como alternativa para ganarse la vida y permanecer allí, convirtiéndose en profesionales. Sobre la prostitución femenina recogemos de Cajas Castro (1992):

“Los fines de semana, ‘la raza’ [como los rarámuris se autodenominan] se congrega en la zona de tolerancia de Chihuahua; cantinas como El Puerto o El Norteño ofrecen un espectáculo amargo: las mujeres rarámuris, con sus faldas anchas de popelina floreada y sus blusitas cortas, desfilan de mesa en mesa, ofreciendo ‘sus servicios’ por 15.000 pesos” (Cajas Castro, 1992: 225).

Quienes entran en el oficio dentro de los burdeles se colocan sin reparos a la altura de las mujeres mestizas más experimentadas. De otro modo también hay jóvenes mujeres que con 17 o 18 años ofrecen sus servicios sexuales a hombres casados, pasando de uno a otro a

cambio de dinero, sin que medie ningún proxeneta. Pero todo esto, sin ser muy abundante, se da tan solo en el ámbito urbano, cuando se entra de lleno en los ambientes interculturales de la ciudad, no así en la comunidad en donde tales comportamientos se consideran detestables y una degradación para la persona.

### Bibliografía

BASAURI, Carlos

1990 *La población indígena de México. Tomo 1.* México: Instituto Nacional Indigenista; Consejo Nacional para las Ciencias y las Artes. (Orig. 1940).

BENNETT, Wendell C. y ZINGG, Robert M.

1978 *Los Tarahumaras, una tribu india del Norte de México.* México: Instituto Nacional Indigenista. (Orig. 1935).

CAJAS CASTRO, Juan

1992 *La sierra tarahumara o los desvelos de la modernidad en México.* México: Consejo Nacional para las Ciencias y las Artes.

DEIMEL, Claus

1981 *Les indiens Tarahumaras au présent et au passé.* París: Editions Fédérop.

GÓMEZ, Filiberto

1980 *Rarámuri. Mi diario Tarahumara.* Chihuahua: Editores Chihuahuenses. (Orig. 1948).

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luis

1994 *Tarahumaras. La sierra y el hombre.* Chihuahua: Editorial Camino.

KENNEDY, John G.

1970 *Inapuchi. Una comunidad tarahumara gentil.* México: Instituto Indigenista Interamericano.

LUMHOLTZ, Karl

1994 *El México desconocido.* Chihuahua: Ayuntamiento de Chihuahua. (Orig. 1902).

MERRILL, William

1992 *Almas rarámuris.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Nacional Indigenista. (Orig. 1988).

